

Facturación



Traducción escrita

Se factura por línea normalizada de 55 espacios (aprox. 9 palabras) y hay establecidos unos mínimos (tarifas mínimas), y algunas excepciones, por ejemplo el chino se factura por carácter. El recuento de líneas se realiza automáticamente por ordenador.

Traducción jurada

Dependiendo del tipo de texto del que se trate se factura como tarifa mínima (p. ej. partida de nacimiento o certificado de matrimonio) o por palabra traducida. Se recomienda solicitar presupuesto.

Corrección

Se factura por hora de trabajo. Facturación mínima: 1 hora.

Transcripción

Se factura por hora de grabación.

Pruebas de imprenta (galeradas)

Se factura por hora de trabajo. Facturación mínima: 1 hora.

Revisión de textos

Se factura por hora de trabajo. Facturación mínima: 1 hora.

Intérpretes de negocios

Se factura por media jornada (4 horas) o jornada completa (máx. 8 horas). Las horas adicionales se consideran horas extraordinarias.

Otros intérpretes

Se factura en función del servicio solicitado sobre presupuesto previo.

Servicios avanzados

Es necesario realizar un análisis de cada trabajo concreto. La facturación se realiza sobre presupuesto previo.